

Claudia Marcela Gomez Garcia

De: Recepción Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
Enviado el: lunes, 18 de diciembre de 2023 3:04 p. m.
Para: Claudia Marcela Gomez Garcia
Asunto: RV: COMPLEMENTO 1 DE CONTESTACIÓN A DEMANDA (PROCESO 2023-00446)
Datos adjuntos: R.C.E. (28) del 30-6-2019 al 20-12-2019 HDI.pdf; R.C.E. (29) del 20-12-2019 al 31-12-2019 HDI.pdf; R.C.E. (30) del 31-12-2019 al 31-12-2020 HDI.pdf; R.C.E. (31) del 31-12-2020 al 31-12-2021 HDI.PDF; RCE 4001011-3-ANI Vig 31-07-2022 HDI.pdf; RCE 4001011-4-ANI Vig 31-07-2022 HDI.pdf; RCE 4001011-5-ANI Vig 31-07-2022 HDI.pdf; RCE 4001011-6-ANI Vig 10-12-2022 HDI.pdf; anexos_tecnicos_1_al_6.pdf

Cordialmente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Julian Bolaños Bravo

Coordinador de Notificaciones y Reparto
Oficina de Apoyo - Juzgados Administrativos de Medellín
Seccional Antioquia-Chocó

 repcsjadmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

 Teléfono: +57-4 2616716

 Calle 42 # 48-55, Edificio Atlas, Medellín-Antioquia

De: Luis Fernando Zuñiga Lopez <lzuniga@ani.gov.co>
Enviado el: lunes, 18 de diciembre de 2023 1:58 p. m.
Para: Recepción Memoriales Juzgados Administrativos - Antioquia - Medellín
<memorialesjamed@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: herney.ocampo55@gmail.com; Notificaciones Judiciales Invias <njudiciales@invias.gov.co>; notificacionesjudiciales LastName <notificacionesjudiciales@mintransporte.gov.co>; correspondencia <correspondencia@vinus.com.co>; abogados@atsjuridicas.com
Asunto: COMPLEMENTO 1 DE CONTESTACIÓN A DEMANDA (PROCESO 2023-00446)

SEÑORES
JUZGADO VEINTITRÉS ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN
E.S.D.

PROCESO: ACCIÓN DE REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO: 05001333302320230044600
DEMANDANTES: Yadurmis Mariana Palacios Rangel y otros
DEMANDADOS: Agencia Nacional de Infraestructura y otros

Cordial saludo:

En calidad de apoderado de la Agencia Nacional de Infraestructura, les remito los anexos faltantes de la contestación de la demanda y de los llamamientos en garantía.

Se reitera que no se remitieron todos los anexos en el mensaje de correo electrónico inicial por el tamaño de los mismos.

Atentamente,

Luis Fernando Zúñiga López
CC 16.536.226 de Cali
TP 144.102 del CSJ
Celular 3174241129



Luis Fernando Zúñiga Lopez

Experto G3 7
GIT Defensa Judicial
Vicepresidencia Jurídica
PBX: 571 - 484 8860 Ext:
Calle 24 A Nro. 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2
Bogotá D.C. – Colombia - www.ani.gov.co



"Resolución 0666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad:

- Lávese las manos frecuentemente.
- Use el tapabocas cubriendo nariz y boca.
- Practique el distanciamiento físico.
- Lo invitamos a descargar y reportar diariamente su condición de salud en la Aplicación CoronApp-Colombia o en Alissta si está afiliado a la ARL POSITIVA.

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.; es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / En la Agencia Nacional de Infraestructura respetamos y garantizamos que los datos personales suministrados por usted, a través de nuestros canales de comunicación, estén protegidos y no se divulgarán sin su consentimiento. Cumplimos con nuestra política de Confidencialidad y Protección de Datos. Si quiere conocerla lo invitamos a consultarla [aquí](#). Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifique esto inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.